

Guayaquil, 15 de Enero del 2013

Señores Accionistas
BIANGRUPSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Durante el ejercicio económico del 2012 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 386.517,16 (Trescientos Ochenta y Seis mil Quinientos Diecisiete con 16/100 Dólares).
- b) Los Costos y Gastos Administrativos y Ventas ascienden a los US\$ 330.821,73 (Trescientos Treinta Mil Ochocientos Veinte y Uno con 73/100 Dólares).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 46.908,49 (Cuarenta y Seis Mil Novecientos Ocho con 49/100 Dólares).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2012 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 5.751,05 (Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 05/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

1.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2012, esto es la suma de US\$ 5.751,05 (Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 05/100 Dólares), sean repartidos entre los accionistas de la empresa.

Muy atentamente,



Gian Carlos Verduga Rodríguez
Gerente General

c.c. Comisario
File